



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00 horas del día primero de septiembre del año dos mil veintidós**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-87-22**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente siendo la Coordinación General de Movilidad (en adelante la **CMOV**) y su área técnica, personal de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la SAE (en adelante **MEJORES PRÁCTICAS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta; para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la **CONVOCATORIA**, conforme al siguiente orden de actos.

1. Lista de Presentes.
2. Acuerdos que modifican aspectos de la convocatoria.
3. Lectura a las preguntas recibidas y respuestas.

En el desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la **CONVOCATORIA**, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Director General de Adquisiciones, quien preside el acto y lo coordina la **Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales**, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación; quienes son asistidos por personal del ente requirente siendo la **Mtra. Isadora Sánchez Soto**, Coordinadora Administrativa y por parte del área técnica el **Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo**, Director de SITMA, ambos de la **CMOV** y por parte de la **CONTRALORÍA** asiste el **C. Luis Enrique Montes Cuevas**, Auditor.

En desahogo al punto número dos en uso de la voz la **convocante**, llevan a cabo las siguientes modificaciones:

PRIMERO: APARTADO II INCISO a) NUMERALES 5 y 16

DICE:

5.	En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta licitación, esto mediante una carta poder simple .
----	---



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

**ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
REQUERIDO POR LA CMOV, CONVOCADO POR LA SAE**

	<p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p><i>Ver formato de referencia. (Anexo F)</i></p>
	<p>Para las partidas 1, 2 y 3; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente):</p> <p>1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados.</p> <p>2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año.</p> <p>3). Asimismo, se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.</p> <p>4). Que los bienes objeto de esta licitación, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos.</p> <p>Para las partidas antes indicadas:</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.</p>
16.	

DEBE DECIR:

	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta INVITACIÓN, esto mediante una carta poder simple.</p>
5.	<p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes en original o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p><i>Ver formato de referencia. (Anexo F)</i></p>
	<p>Para las partidas 1, 2 y 3; (Escrito libre del fabricante o mayorista en original que contenga lo siguiente):</p> <p>1). El fabricante o mayorista deberá manifestar, que el proveedor está certificado como distribuidor autorizado; que cuenta con soporte técnico, y que tiene al menos un año de experiencia en la venta de bienes afines a los solicitados.</p> <p>2). Deberá manifestar que respalda al proveedor participante, respecto a la garantía que de la marca que oferta, la cual deberá ser mínimo de 1 (UN) año.</p> <p>3). Asimismo, se deberá asentar, que los bienes de inversión que requieran refacciones consumibles y accesorios, que también se compromete a tener disponibles, durante un periodo mínimo de 4 años a partir del vencimiento de la garantía, el suministro de refacciones (nuevas y originales), consumibles y accesorios a la Convocante.</p> <p>4). Que los bienes objeto de esta INVITACIÓN, no deberán estar descontinuados a la entrega de los mismos.</p> <p>Para las partidas antes indicadas:</p> <p>En caso de no contar para este acto con el original de la carta del fabricante o mayorista, se acepta la presente escaneada y/o enviada vía electrónica, en este caso, deberá anexar carta compromiso de que en caso de resultar adjudicado presentará la referida carta en original al momento de la firma del contrato. (No deberá tener una antigüedad mayor a diez (10) días naturales a la fecha del acto de apertura de proposiciones).</p> <p>*Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante o mayorista.</p>
16.	



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
REQUERIDO POR LA CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

SEGUNDO: ANEXO D (CARTA COMPROMISO) NUMERALES 4 y 8

DICE:

4. Mi representada acepta entregar los BIENES (para la adquisición de equipo de telecomunicaciones requerido por la Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes), objeto de la presente Licitación de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en el apartado IX), obligándome a mantener los precios fijos hasta la prestación definitiva de los BIENES, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su prestación total en el lugar establecido en el apartado IX) de la convocatoria del presente procedimiento.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los BIENES objeto de la presente licitación, sin cargo adicional para la "SAE", así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.

DEBE DECIR:

4. Mi representada acepta entregar los BIENES (para la adquisición de equipo de telecomunicaciones requerido por la Coordinación General de Movilidad del Estado de Aguascalientes), objeto de la presente **INVITACIÓN** de acuerdo con las especificaciones y condiciones establecidas dentro de la convocatoria en el apartado IX), obligándome a mantener los precios fijos hasta la prestación definitiva de los BIENES, los cuales estarán asegurados por nuestra cuenta y riesgo hasta su prestación total en el lugar establecido en el apartado IX) de la convocatoria del presente procedimiento.
8. Manifiesto que en caso de resultar adjudicada mi empresa es la única responsable de las prestaciones que obliga la Ley Federal del Trabajo con el personal que realice los trabajos y/o servicios para la entrega de los BIENES objeto de la presente **INVITACIÓN**, sin cargo adicional para la "SAE", así como dar cumplimiento a mis obligaciones en materia de seguridad social para con mis trabajadores.

TERCERO: ANEXO G "RELACIÓN DE CLIENTES" (PRIMER PÁRRAFO)

DICE:

.....
Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de BIENES, similares a los requeridos en la presente licitación:
.....

DEBE DECIR:

.....
Por medio del presente menciono tres de los principales clientes a los que he realizado ventas de BIENES, similares a los requeridos en la presente **INVITACIÓN**:
.....

CUARTO: ANEXO H "OBLIGACIONES FISCALES"

DICE:

.....
Número de Licitación: Llenar por el "LICITANTE" _____

DEBE DECIR:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
REQUERIDO POR LA CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

.....
Número de **INVITACIÓN**: Llenar por el “PROVEEDOR/PARTICIPANTE” _____

QUINTO: ANEXO J “GARANTÍA DE CALIDAD Y VICIOS OCULTOS” (QUINTO PÁRRAFO)

DICE:

.....
Las partidas en las cuales participo para la Licitación son las número: _____

DEBE DECIR:

.....
Las partidas en las cuales participo para la **INVITACIÓN** son las número: _____

SEXTO: ANEXO O “ACEPTACIÓN DE LEGISLACIÓN APPLICABLE Y TRIBUNALES COMPETENTES”
(PRIMER PÁRRAFO)

DICE:

.....
De conformidad con lo expresado en la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas por monto arriba citada, la empresa (nombre y razón social), se sujeta estrictamente a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos establecidos en la convocatoria de licitación, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en lo no previsto en ésta, en el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones jurídicas aplicables.

DEBE DECIR:

.....
De conformidad con lo expresado en la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas por monto arriba citada, la empresa (nombre y razón social), se sujeta estrictamente a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos establecidos en la convocatoria de **INVITACIÓN**, así como en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y en lo no previsto en ésta, en el Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Federal de Procedimientos Civiles y demás disposiciones jurídicas aplicables.

SÉPTIMO: EN LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES A LOS “ANEXOS B, C, D, E, F, G, H, I, J, L, M, y O, se aclara la referencia del apartado como a continuación se señala:

DICE: Apartado IX numeral “x” (el que aplica a cada uno).

DEBE DECIR: Apartado II numeral “x” (el que aplica a cada uno).

En desahogo al punto número tres de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, **no se recibieron preguntas** por parte de los proveedores invitados.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
REQUERIDO POR LA CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones **forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación en que se actúa**, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:10 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Jesica Chávez Osorio,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Noé Abraham Cervantes Trujillo,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-87-22
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES
REQUERIDO POR LA CMOV, CONVOCADO POR LA SAE

POR EL ENTE REQUIERENTE:

Mtra. Isadora Sánchez Soto,
Coordinadora Administrativa de la
Coordinación General de Movilidad

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Jesús Ignacio Carrillo Verdugo,
Director de SITMA de la
Coordinación General de Movilidad.

L.I. Jaime Armando Romo Ramírez,
Coordinador de Soporte a las Tecnologías de la Información de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe de Departamento de Política Informática de la
Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales
de la Secretaría de Administración del Estado

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C. Luis Enrique Montes Cuevas,
Auditor de la Contraloría del Estado.

Se asienta que en el presente acto no asistieron los representantes de los proveedores invitados.

----- FIN DE TEXTO -----